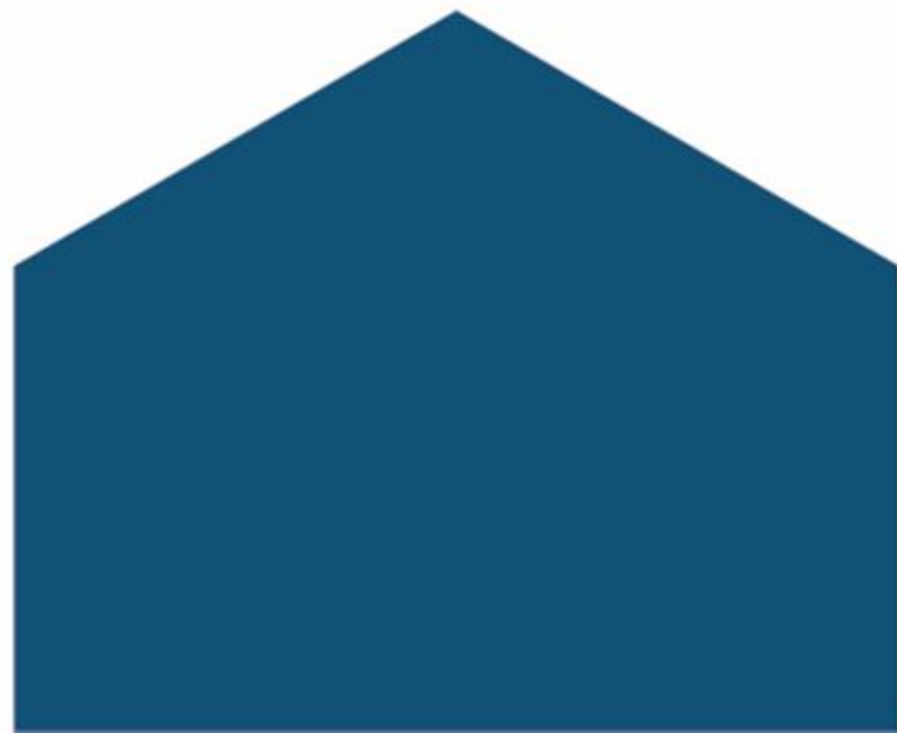


# CRESKA

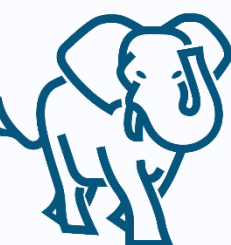
Preguntas frecuentes

## Recarga tu cuenta



# Preguntas frecuentes – Recarga tu cuenta

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA RECARGAR LA CUENTA DESDE EL EXTERIOR?</b>	Ingresa al link <a href="http://recargaonline.creska.com">recargaonline.creska.com</a> , en la primera sección donde señala "nombre del tarjetahabiente", se coloca el nombre de la persona que transfiere, luego se agrega el correo del remitente, coloca el monto en dólares, el concepto de la transferencia y el usuario Creska, acepta los Términos y Condiciones y realiza el Pago. Luego el sistema abre una segunda sección, en la que le solicita los datos de las tarjetas de débito o crédito de bancos internacionales o plataforma Paypal y le da click a aceptar. En un lapso menor a 24 horas se le abona los fondos a la cuenta online.
<b>¿EXISTEN MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LOS MONTOS A TRANSFERIR?</b>	La parametrización estándar establece por operación un mínimo de 10 dólares por operación y hasta un máximo de 300 dólares mensuales.
<b>¿EXISTEN COMISIONES APLICADAS A ESTE SERVICIO?</b>	Al remitente (persona que transfiere) se le cobra una comisión de \$ 0,30 (independientemente del monto a transferir) y al destinatario (persona que recibe la transferencia) se le cobra una comisión del 5% del monto a recibido.



**CRESKA** 

*¡CRESKAMOS JUNTOS!*

*SÍGUENOS EN:*

**INSTAGRAM / FACEBOOK / TWITTER**  
**@creskamos**